Acta N° 89/2025

Sesión Ordinaria Nº 89– 14/08/2025

Siendo las 10,00 hs del día jueves 14 de agosto de 2025, se reúnen en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de San Jerónimo Norte, sito en calle San Martín 687, los Concejales Valeria Marengo, Andrea Casco, Mariela Albrecht, Silvana Pierotti, Lucía Tione y Marcos Donnet. Habiendo quórum legal se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 89 del Año 2025.

Para comenzar la Presidente saluda e invita a la Concejal Mariela Albrecht al izamiento de la Bandera.

Luego de eso la Presidente dice: "Comenzamos con el Orden del Día:

I) Aprobación **Acta Sesión Ordinaria Nº 87/2025. Aprobada por UNANIMIDAD.**

II) **Proyectos:**

- **Proyecto de Minuta de Comunicación** de la Concejal Valeria Marengo en referencia a: **"Solicitud al DEM Destino de Fondos Públicos enero-junio 2025".**

La Presidente solicita el Tratamiento sobre Tablas.

Se vota el Tratamiento sobre Tablas. **Aprobado por unanimidad**.

Continuando:

- **Proyecto de Minuta de Comunicación** de la Concejal Valeria Marengo en referencia a: **"Solicitud al DEM informe baja de categoría".**

La Presidente solicita el Tratamiento sobre Tablas.

Se vota el Tratamiento sobre Tablas. **Aprobado por unanimidad**.

- **Proyecto de Minuta de Comunicación** de la Concejal Mariela Albrecht en referencia a: **"Solicitud al DEM informe Área Inspectores".**

La Concejal Albrecht solicita el Tratamiento sobre Tablas.

Se vota el Tratamiento sobre Tablas. **Aprobado por unanimidad**.

- **Proyecto de Minuta de Comunicación** de las Concejales Andrea Casco y Lucía Tione en referencia a: **"Solicitud al DEM informe sobre aplicación de Ordenanza Nº 154 sobre Exención de Tasa Municipal a Jubilados y Pensionados".**

La Concejal Casco solicita el Tratamiento sobre Tablas.

Se vota el Tratamiento sobre Tablas. **Aprobado por unanimidad**.

III) <u>Notas recibidas</u>:

- **Invitación del Honorable Concejo Municipal de Santa Fe** al Acto Homenaje al Papa Francisco en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe
- **Nota DEM Nº 322/2025** en referencia a: Respuesta a Minuta de Comunicación Nº 85/25 y Resolución Nº 56/25 donde se solicitaba al DEM: Ejecución Presupuestaria y documentación respaldatoria.

Se le da lectura por Secretaría.

- **Nota DEM Nº 323/2025** en respuesta: a la Resolución Nº 57/25 y Resolución Nº 46/25, se ha procedido a dar respuesta al Consejo de Administración del Cementerio Parroquial instrumentando un aporte mensual complementario y transitorio, ante la situación planteada.

Se le lectura por Secretaría a la Nota DEM.

Luego se procede a dar lectura a la Nota por parte del Consejo de Administración a la Municipalidad y a la Resolución de la Secretaría de Hacienda.

- **Nota DEM Nº 324/2025** en referencia a: Respuesta a Minuta de Comunicación Nº 87/25 que solicitaba al DEM detalles sobre la Obra de Cordón Cuneta realizado en el nuevo plan de viviendas.

Se le da lectura por Secretaría.

Pide la palabra la Concejal Albrecht y dice: "Con respecto a la devolución que hace la Municipalidad sobre un pedido de informe que el Concejo aprobó el jueves pasado, lo estoy procesando porque encuentro algunas diferencias con lo que habías manifestado.

-mira a Silvana.- Así que bueno, seguramente en próximas sesiones voy a hablar porque, hasta es una falta de respeto la contestación, pero bueno, en otro momento habrá tiempo de seguir con este tema".

Continuando:

- **Nota DEM Nº 325/25** en referencia a: Respuesta a solicitud de actualización del Reglamento Interno en la página web del Concejo Municipal.

Se pasa al tratamiento de las Minutas de Comunicación:

- **Proyecto de Minuta de Comunicación** de la Concejal Valeria Marengo en referencia a: **"Solicitud al DEM Destino de Fondos Públicos enero-junio 2025".**

Se le da lectura por Secretaría.

La Presidente dice: "Voy a tomar la palabra como Concejal. Esta minuta de comunicación responde a un primer análisis que pude hacer de la documentación enviada, de estos primeros seis meses de trabajo. En primer lugar, y aprovechando que este Concejo cuenta con una contadora pública, -mira a Mariela- preguntarle si me lo quiere responder, si lo que recibió el vecino en su casa, que es esto que está acá -muestra el boletín- condice y es lo mismo que recibimos nosotros acá. Todos fuimos haciendo análisis, los que por lo menos tuvimos las copias, que nos hicimos fotocopias del documento, preguntar en primer lugar eso, si nos podría responder…"

La Concejal Albrecht dice: "Analizando lo que se publicó con respecto a lo que nos mandan, hay algunas diferencias, pero puede ser atribuible a algún método contable que es el devengado percibido, eso no es un tema que debería preocuparnos. Sí lo que noté, aprovecho, es diferencias entre el Presupuesto que aprueba este Concejo y el Presupuesto que viene ejecutado. Porque todas las diferencias presupuestarias, como recuerdan que pasó el año pasado, deben pasar por este Concejo y no pasaron. Incluso no hay decreto publicado, que plantea. Eso sí yo lo noto de una gravedad, incluso es una presentación que hicimos en Municipios del común. Con respecto a lo que se publica..."

Pide la palabra la Concejal Tione y dice: "Cuando hablas de eso, hablas de una Partida que se saca dinero de un lado y se utiliza en otro…"

La Concejal Albrecht continúa: "… Claro, cuando se han modificado las cuentas de combustible, de bienes, de cloacas, de impuestos, aportes a instituciones. Hay unas

modificaciones en las Partidas que, deben estar avaladas por un decreto y además deben ser comunicadas al Concejo. Pero no ocurrió eso, y ya esto es coincidente porque ocurrió lo mismo el año pasado. No sé si contestan la pregunta…"

La Presidente dice: "Sí."

La Concejal Albrecht continúa: "… pero noto… las pequeñas diferencias que hay con respecto a lo que publica para el vecino, particularmente se puede atribuir a diferencias de criterios contables. Lo que sí me resulta preocupante, es que vuelvan a repetir los mismos errores que el año pasado".

La Presidente dice: "Bien, por mi parte, esta minuta, lo que me motiva a realizar esta minuta es puntualmente en algunos ítems que son, como lo expresa el articulado, los gastos y lo que se ejecutó. No pido de todos los meses, pido de algunos y tal como lo dice la minuta, es nuestra facultad y es nuestra actividad principal, que tiene que ver con controlar todo lo que tiene que ver con los fondos públicos. Y para aquellos que sí, que nos preguntaban, lo que ingresa de coparticipación es real, los números son reales, tanto de coparticipación nacional y provincial, los ingresos son esos. Y, por otro lado, no estamos preguntando, no estoy preguntando en esta minuta cosas ni bizarras ni nada, sino que tienen que ver puntualmente con obras que son importantes, que el vecino las ve y que nosotros como institución debemos velar por la transparencia de la ejecución. Así que pedir el acompañamiento y, eso es lo que tengo para decir respecto a esta minuta".

Se pasa a la votación de este Proyecto. **Votación en general:** Resultan 4 votos positivos y 2 votos negativos (Donnet y Pierotti). **Aprobado por mayoría. Votación en particular:** artículo 1º al 7º, resultan 4 votos positivos y 2 votos negativos (Donnet y Pierotti). **Aprobado por mayoría.**

Se continúa:

- **Proyecto de Minuta de Comunicación** de la Concejal Valeria Marengo en referencia a: **"Solicitud al DEM informe baja de categoría".**

Se da lectura por Secretaría.

La Presidente dice: "Voy a tomar la palabra como Concejal. Y voy a pedir que se dé lectura al Decreto 252 con reserva de identidad, ya que en la sesión parlamentaria algunos Concejales no sabían de la existencia de este Decreto, así que voy a pedir si se puede dar lectura para después explicar la minuta. Está marcada la parte para omitir…"

Se da lectura por Secretaría del Decreto DEM Nº 252.

La Presidente dice: “Gracias Mónica. En el mes de setiembre, del año pasado, ingresé una minuta de comunicación haciendo referencia a la baja de categoría de 4 trabajadores. Es un procedimiento que viene realizando esta repartición municipal, este gobierno, bajar la categoría a quienes considera, por alguna razón que es, como lo dice el decreto, que no corresponde, que no cumple y demás. Aprovecho para invitar a los Concejales que hay otros decretos, en donde parece que las funciones, no sé… lo veo muy personal a esto, hay decretos en donde los funcionarios cambian de puestos de trabajo, cambian de roles en diversas Secretarías, que nada tienen que ver una con otra y los invito a leer y a revisar semanalmente la página web porque hay información importante, porque es el trabajo que hay que hacer. Acá parece, que todo este palabrerío, en lo único que concluye es en que, bueno, una familia obviamente va a tener menos ingresos, mi propuesta, mi minuta y por lo cual pido el acompañamiento es, bueno, ya que tienen esta habilidad para bajar la categoría de las personas, de los trabajadores, así arbitrariamente, que nos digan qué van a hacer con el dinero de esos trabajadores. Que son ya cuatro en total porque en realidad uno renunció, pero, les recuerdo porque es una de las 48 minutas sin respuesta, en septiembre del 2024 solicité información sobre cuatro trabajadores a los que se le bajó la categoría, ahora se suma uno más y también invitarlos a leer el decreto en donde el Secretario de Cultura toma la Secretaría de Servicios Públicos, por ejemplo. Entonces parece que acá no hay ningún problema con las funciones, pero de repente en otros trabajadores sí. Así que me alegro que se tomen decisiones, pero me gustaría que se empiece por casa, así que bueno, pedir el acompañamiento de ustedes”.

Pide la palabra la Concejal Albrecht y dice: “Yo la voy a acompañar, pero, yo creo que este caso es una muestra, es una muestra más de lo que está ocurriendo, que bueno, cuando llegue la devolución de esta minuta ya habrá tiempo para explayarnos con respecto a lo que está sucediendo con el tema personal específicamente. Porque detrás de la fachada de “venimos a poner orden”. se cometen estas “locuras” porque son locuras, son graves las cosas que están pasando. Así que bueno, esperamos a ver la respuesta de esta minuta, pero quiero dejarlo dicho que todos lo sabemos, basta recorrer un poco las calles y las familias para saber que esto es una muestra de abuso de derechos nuevamente que tiene este gobierno. Así que por supuesto que voy a acompañar esta minuta”.

La Presidente dice: “Es una muestra documentada, porque como decís, sin duda todo o por lo menos la mayoría de los Concejales recibimos comentarios y, la gente nos comunica situaciones que suceden. Quienes por ahí tenemos relación con algunas instituciones o gremios y demás, como es mi caso también, he tomado conocimiento a través de otras personas de estas situaciones. Pero esto es una muestra documentada, que es preocupante, más allá de que no estoy para nada a favor, muy lejos de esto, de

ocultar información, sí me gustaría que respondan, porque si no hay ningún problema de colgar en la página que es información pública estas decisiones, tendrían que poder responder tranquilamente la minuta del 18 de septiembre de 2024. Y como lo puse también en el Considerando, decirles que la información oficial no es solamente la que está en la página web o en las redes sociales, en Facebook y demás, esto también es información oficial. Y, bajarle la categoría a un trabajador o a cinco trabajadores, es una decisión política, por lo tanto me parece que sería importante que también estén los informes, porque si está en la página web, por qué no volcarlo al informe semestral, si uno al leer esto, encuentra que hay mucha, o sea, es lo que vemos en las redes sociales, es lo que se puede ver en cualquier vecino, en Instagram, en Facebook. Bueno, me parece importante comunicar todas las decisiones políticas que se toman, así como hacer una plaza, etc., inaugurar lo que se inaugure. Me parece importante también decir, bueno, "tomamos esta decisión política", "tenemos esta decisión firme", y, sin duda respecto del Concejo, dar respuesta a las minutos de comunicación, que es la herramienta que nosotros tenemos…"

Se pasa a la votación de este Proyecto. **Votación en general:** Resultan 4 votos positivos y 2 votos negativos (Donnet y Pierotti). **Aprobado por mayoría. Votación en particular:** artículo 1º al 2º, resultan 4 votos positivos y 2 vos negativos (Donnet y Pierotti). **Aprobado por mayoría.**

Continuando:

- **Proyecto de Minuta de Comunicación** de la Concejal Mariela Albrecht en referencia a: **"Solicitud al DEM informe Área Inspectores".**

Se le da lectura por Secretaría.

Pide la palabra la Concejal Albrecht y dice: "Bueno, esta minuta, es también de escuchar a varios vecinos que vienen con los temas que nos preocupan. Es una forma de entrar en el tema, para, primero para ver qué es lo que está planteando la Municipalidad con el tema, y otra para ver nosotros los Concejales desde qué lugar podemos estar colaborando y, después que acepten la colaboración también sería importante. Porque cuando hicimos alguna aproximación, dándole doble sentido a una calle para mejorar la transitabilidad, bueno, a la fecha no se respetó esa Resolución. Entonces, por un lado eso, escuchar al vecino y plasmarlo y empezar a hablar del tema, de este tema. Sí quiero decir que, por supuesto que no se desconoce que es un tema muy complejo, que es muy difícil abordarlo, los problemas de control del tránsito, de todo lo que significa trabajar en este sector. Pero no por eso, significa que no se puedan hacer acciones o mejorar las que estaban antes. Así que, es un tema complejo que se puede abordar pero que es necesario que tenga, políticas de acciones estables a lo largo

del tiempo y lo que estamos notando, como pasó en muchos sectores, se desmantelaron los sectores que estaban funcionando y se trató de hacer algo nuevo que desconocemos a la fecha de qué se trata. No sé, por ejemplo, no sabemos quién es el responsable del área, por ejemplo, actualmente. La cantidad de inspectores, por lo que vemos… no sé si será más de uno. Entonces, si bien se ha desmantelado, no vemos una propuesta mejorada. Así que es a modo de iniciar un tema, una conversación en el Concejo, por supuesto esperar la respuesta, hacer nuestros aportes, y fundamentalmente que después sean tenidos en cuenta, porque todos queremos una ciudad ordenada con el tránsito".

La Concejal Pierotti pide la palabra y dice: "Bueno, el martes estuvimos charlando sobre este tema. Yo más o menos fui averiguando. Particularmente, como se habló en la sesión pasada, creo que cada uno de nosotros representa a distintos sectores de la ciudad, todas nos movemos en ámbitos diferentes. Puntualmente este tema, también me ha llegado muchísimas dudas, comentarios. La falta de inspectores, mucha gente lo ha estado reclamando. Por eso decido acompañar esta minuta para, más allá de traernos claridad acá al Concejo, creo que a la comunidad toda. Es importante saber cómo se está manejando este tema. Hay puntos específicos de la ciudad que, hasta en cierta forma hay descontrol. El tema de las velocidades, de no respetar una mano única. Entonces, bueno, voy a acompañar, como digo ya, para empezar entre todos a trabajar por este tema".

La Concejal Albrecht pide la palabra y dice: "De todas formas, uno puede colaborar. "La responsabilidad es de quien gobierna", porque si no después pasa que el problema se nos adosa y nosotros lo que podemos hacer es colaborar y brindar ciertas herramientas, como la que mencioné, que por ejemplo hubiese sido importante, que respeten la Resolución".

Pide la palabra el Concejal Donnet y dice: "Sí, el Ejecutivo está analizando todo lo que está relacionado a lo que es, tránsito. De hecho, se está analizando también arreglar lomos de burro y colocación de nuevos semáforos y badenes. Pero bueno, está en proceso de análisis, lo cual, puede suceder a la brevedad. Bueno, para traer un poco de información también, porque tiene que ver con el tema, con el pedido. Así que bueno, como dijimos, vamos a acompañar, pero ya se están gestionando, pensando, planificando obras respecto a la transitabilidad".

La Presidente dice: "Yo por último voy a agregar, y bueno, viene a colación con la minuta anterior, uno de los trabajadores que hoy cumple funciones como inspector, fue uno de los trabajadores que se le bajó la categoría el año pasado. Cuando yo pedí la primera minuta, hice la primera minuta, él era uno de los cuatro trabajadores. Así que me imagino, que la motivación, digo, no, porque como todo trabajador, y a todo nos pasa, incluso a nosotros desde acá, uno tiene que ir permanentemente buscando la

motivación, para hacer su trabajo, no todo pasa por la cuestión económica, a veces hay motivaciones intrínsecas que, hacen que uno se siente efectivo y eficaz en su puesto de trabajo. Entonces, me imagino, y la voy a acompañar, pero me imagino, no, qué difícil trabajar en ese área, después de que te bajaron tres, cuatro, cinco, quién sabe cuánto, porque no tenemos respuesta, que te bajaron la categoría, que son pocos trabajadores, que te instalaron cámaras en la oficina, digo, qué mal momento está pasando el área inspectores. Me preocupa, me preocupa como otras áreas también, así que en pos de mejorar y aportar desde el lugar que ocupo, lo que puedo y lo que corresponde desde mi función, lo voy a hacer y asumo ese compromiso, así que bueno, voy a acompañar la minuta también".

La Concejal Tione pide la palabra y dice: "Ya que se está hablando del tema, digamos, vial, y ya que Marcos hace mención que se está trabajando, quería de alguna manera que se recuerde, en estas reuniones algunos proyectos que fueron aprobados por este Concejo, como fue el que hizo mención la concejal Albrecht, en relación al cambio de dirección de aquellas cuadras, pero también me parece importante que se revea el tema de la demarcación de estacionamiento prioritario en inmediaciones de instituciones educativas, que ese es un proyecto que fue aprobado por el Concejo, que todavía no se llevó a cabo, y es una real, digamos, "necesidad". Así que quisiera que se tenga en consideración. Y, también, si se puede de alguna manera informar, cuál es el estado de la calle Sargento Cabral entre 15 de Agosto y Falchini, que esa calle, se ha pedido numerosas veces que se abra, justamente toda esta zona, que es la que pide el cambio de direcciones, tenga una salida más al centro. Y, por supuesto que consideraciones generales, pero bueno, quería aprovechar… obviamente voy a acompañar el pedido de informe, pero quería aprovechar, ya que se estaba hablando sobre este tema, para que se recuerden, estos proyectos que están aprobados. También el semáforo de Bomberos Voluntarios, que también es un proyecto que se aprobó y demás, y todavía no se ejecutó. Que se tengan en consideración en las reuniones. Gracias".

Se pasa a la votación de este Proyecto. **Votación en general:** Resultan 6 votos positivos. **Aprobado por unanimidad. Votación en particular:** artículo 1º al 2º, resultan 6 votos positivos. **Aprobado por unanimidad.**

Se continúa:

- **Proyecto de Minuta de Comunicación** de las Concejales Andrea Casco y Lucía Tione en referencia a: **"Solicitud al DEM informe sobre aplicación de Ordenanza Nº 154 sobre Exención de Tasa Municipal a Jubilados y Pensionados".**

Se le da lectura por Secretaría.

Pide la palabra la Concejal Casco y dice: “Bueno, esta minuta de comunicación que solicitamos, busca más que nada acceder a cierta información porque ya hace un año que debería estar en marcha, que debería estar…. en vigencia, digamos, más que nada y lo que buscamos justamente es eso es saber si los jubilados se acercaron a consultar, si están accediendo al beneficio, cuántos son, lejos de querer saber quién es o buscar nombres, sino de tener un número, para ver si realmente funciona, si la gente pudo acceder a eso y también si se las rechazó, por qué motivo se tomó esa decisión. Sabemos que hay muchos puntos a tener en cuenta para poder acceder al beneficio, y también justamente saber qué dificultad es la que por la cual no se puede implementar con ciertos jubilados y cuáles no, para ir, no digo reformarla, pero sí ir mejorando cada ordenanza que está vigente en este momento. Así que bueno, espero que me puedan acompañar y que la puedan responder sobre todo y que sea la brevedad, como dice según la otra ordenanza de la respuesta de las minutas de comunicación. Creo que 15 días son suficientes, si se tiene toda esta información, si se la tiene en buenas condiciones y bien armada me parece que es correcto así que esperamos una pronta respuesta de esto”.

Pide la palabra la Concejal Pierotti y dice: “Bueno, el año pasado, un poco colaboré con el Bloque de Lucía y Andrea en la redacción de dicha ordenanza. Sé que está promulgada y se ha hecho una declaración jurada, en donde la gente tiene que acceder a esa declaración jurada para poder inscribirse. De igual manera voy a acompañar para conocer el estado de todos estos trámites”.

Pide la palabra la Concejal Albrecht y dice: “Sí, también es bueno si realmente lo están implementando, es comunicar a la gente los boletines que está el beneficio, porque puede pasar…”

La Concejal Pierotti dice: “Que alguien lo desconozca…”

La Concejal Albrecht continúa: “….yo diría que la mayoría, entonces está muy bueno el beneficio que se otorga a los jubilados que cumplen con estos requisitos. Pero también sirve el boletín, para ese tipo de cosas”.

La Presidente dice: “Sí, sobre todo porque cuando nosotros estábamos tratando esa ordenanza, la Intendente también la estaba anunciando como propia. Es una ordenanza de alguna manera compartida porque hubo dos, se aprobó una y bueno las ideas que es lo importante, y el espíritu de las ordenanzas que es lo importante y es lo que es para destacar son compartidas tanto del Departamento Ejecutivo como del Concejo Municipal. Así que yo también la voy a acompañar porque me parece importante conocer esa información, y también coincido en que es importante, darle de alguna

manera un poco “de ruido”, de publicidad además, porque hay nuevos jubilados, hay nuevas personas que pueden acceder a este beneficio”.

Se pasa a la votación de este Proyecto. **Votación en general:** Resultan 6 votos positivos. **Aprobado por unanimidad. Votación en particular:** artículo 1º al 2º, resultan 6 votos positivos. **Aprobado por unanimidad.**

Pide la palabra el Concejal Donnet y dice: “Es para hacer un pedido bueno, en esta mesa, sobre un proyecto que, dentro de dos semanas pierde estado parlamentario, que es el Proyecto de Fitosanitarios. Voy a pedir un …capaz en estas dos semanas, un poco si podemos poner el foco en ese proyecto, para que justamente no pierda el estado en el cual se encuentra. Si bien todos tenemos el derecho a visarlo o no, ya que anticipé en la Comisión pero bueno, quería hacerlo ahora que estamos todos reunidos, hacer la “petición formal” para que no… justamente para que no se pierda el estado del proyecto. Y bueno, y otra cosita es, como se ve en el ingreso a San Jerónimo Norte se pudo terminar el uno de los arreglos de la ruta, y, con Silvana tomamos la iniciativa de ponernos en comunicación con la Comuna de San Carlos Norte para, ya que se están haciendo obras en esa ruta, para que se dé atención a las estructuras que están a la vera de la ruta, que anuncian las dos curvas son esas estructuras blancas, las cuales sostienen los famosos ojos de gato. Bueno, vimos que están en… como que faltaría cierto mantenimiento, está en jurisdicción de San Carlos Norte entonces, elevamos una nota justamente a la Comuna para que como dije, ya que están arreglando la ruta si pueden hacer un pequeño foco sobre eso, que me parece que estaría bueno. Nada más para comentar, Señora Presidenta”

La Presidente dice: “Pido la palabra. Respecto al pedido a San Carlos Norte, aprovecho de recordar que hay un proyecto de resolución, que tiene que ver con todo lo que es caminos rurales y colocación de ojos de gatos, demarcación, señalización mantenimiento de ripio, colocación de lomos de burro, un proyecto de este aprobado que salió de este Cuerpo, aprobado por mayorías y que tiene que ver justamente con esa zona. Ojalá se pueda trabajar en forma mancomunada, no sé qué te irá responder sabiendo que San Jerónimo no cuenta… no lo está haciendo. Pero, estaría bueno. Respecto de fitosanitarios, lo que puedo decir ni más ni menos, no está en el Orden del Día y no viene a la ocasión, pero sí decirte que, si un proyecto pierde estado parlamentario se puede presentar otro…”

El Concejal Donnet dice: “Lo sé…”

La Presidente continúa: “… también decir que uno de los autores del Proyecto de Fitosanitarios, ya no forma más parte de la Municipalidad. Entonces, estaría bueno que

los que quedaron en funciones, puedan elaborar un proyecto y con la información que tienen y cuentan, quizás hasta “más robusto”. Así que, eso es lo que tengo para decir”.

Sin mas temas por tratar, se invita a la Concejal Mariela Albrecht al arriamiento de la Bandera.

Siendo las 11.06 hrs. se da por finalizada la sesión.